



NOTA DE PRENSA

Jueves 7 de enero de 2016.-

El Banco Central de Chile informa su programa de deuda 2016

El Consejo del Banco Central de Chile aprobó el programa anual de licitaciones para el año 2016, que considera un vencimiento programado de deuda, por un monto equivalente a \$2.860 mil millones, de los cuales \$1.400 mil millones serán absorbidos por Pagarés Descontables del Banco Central (PDBC), y \$800 mil millones serán renovados en bonos denominado en pesos y con vencimiento en el año 2019.

Se deja constancia que este bono se emitirá acogiéndose a lo dispuesto en el artículo 104 de la Ley de Impuesto a la Renta.

Este programa de licitaciones podrá estar sujeto a modificaciones en caso de que hubiese cambios significativos en las condiciones de mercado. Si ello ocurre, se informará oportunamente.

Para contactarse con la Gerencia de Comunicaciones del Banco Central de Chile, puede escribir al correo electrónico comunicaciones@bcentral.cl o llamar al teléfono (56-2) 2670 2438 - 2670 2274